

2024-08-31

Tribunal anula elección en alcaldía Cuauhtémoc de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://xeu.mx/nacional/1338706/tribunal-anula-eleccin-en-alcaldia-cuauhtemoc-de-cdmx>

Por presunta violencia política de género contra la excandidata Catalina Monreal, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) declaró la nulidad de la elección por la alcaldía Cuauhtémoc.

Con dos votos a favor y dos votos en contra, con voto de calidad del magistrado presidente, Armando Ambriz, las magistraturas declararon la nulidad de la elección con lo cual revocaron la constancia de mayoría otorgada a Alessandra Rojo de la Vega.

Cabe mencionar que Rojo de la Vega acusó hace unas semanas que desde el TECDMX que se tramaba una "nueva jugada" desde el órgano electoral para revertir el resultado de la elección.

Señaló a los magistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez, quienes hoy votaron a favor del proyecto, de tener nexos con la familia Monreal..

Tras darse a conocer la decisión, Catalina Monreal, ex candidata de la alcaldía Cuauhtémoc, celebró y aseguró es una lucha de todas las mujeres.

"Esta lucha no es de una sola mujer, sino de todas las que han sido violentadas. Me da gusto que la democracia, transparencia y verdad reciban justicia, y seguiremos luchando a pesar de lo difícil que ha sido, a pesar de la agresión que he recibido de Alessandra Rojo de la Vega, de su gente.

"No podemos normalizar la violencia que reciben cientos de mujeres que deciden participar en política, celebro la decisión del Tribunal Electoral y seguiremos en la lucha", externó.

En tanto, Alessandra Rojo, quien era alcaldesa electa, se pronunció sobre la anulación ratificada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México contra Caalina Monreal.

"El compadre criminal atropella la libertad y democracia de las y los ciudadanos en Cuauhtémoc", aseguró de la Vega en su cuenta de la red social X.

Además, anunció un mensaje para las 22:00 horas de este mismo sábado.